

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, REUNIDA PARA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024 Y PROCEDER AL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN ESTABLECIDA EN EL PCAP, PRESENTADA POR LA EMPRESA CUYA OFERTA HA SIDO CALIFICADA COMO LA MEJOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO MÚLTIPLE SITO EN PASEO DE LA ESTACIÓN, 19 DE JAÉN.

EXP: J-2/2024

CONTR 2024 125623

ASISTENTES:

Presidente:

D. Sergio Vera Montoro
(Secretario General Provincial).

Vocales:

D^a. Elisa Isabel Martínez Gámez.
(Servicio Jurídico Provincial).

D^a. Macarena Sánchez Mena.
(Intervención Provincial).

D. Sergio Blanca Buendía.
(Secretaría General Provincial)

D. Matías Gago Mota.
(Secretaría General Provincial)

Secretario:

D. Juan Vílchez Fernández
(Secretaría General Provincial)

Siendo las 10,00 horas del día 04 de junio de 2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación indicados al margen por medios electrónicos, al objeto de la aprobación del acta de la sesión anterior de 21 de mayo de 2024 y proceder al estudio de la documentación previa a la adjudicación establecida en el PCAP presentada por la empresa, cuya oferta ha sido calificada como la mejor de las ofertas presentadas, en el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza del edificio administrativo de uso múltiple, sito en Paseo de la Estación, 19 de Jaén, de acuerdo con el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable.

Actúa en calidad de presidente Sergio Vera Montoro, Secretario General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en Jaén.

Por la presidencia se declara constituida la Mesa en la que están presentes la totalidad de sus miembros, iniciándose con la aprobación por unanimidad del acta correspondiente a la sesión anterior de fecha 21 de mayo de 2024. Una vez iniciado el acto se comprueban las siguientes actuaciones:

Aceptada por el Órgano de Contratación la propuesta de mejor oferta realizada por la Mesa de Contratación a favor de la empresa BALYMA SERVICIOS INTEGRALES SL, el día 21 de mayo de 2024 se le requiere a la citada empresa para que aporte documentación previa a la adjudicación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La empresa presenta en plazo la documentación. Sin embargo, se advierte que en la solicitud de documentación previa efectuada, este órgano gestor, por error, no pidió garantía complementaria tal y como establecen los Pliegos para los casos de ofertas anormalmente bajas, procediendo a una nueva petición con fecha 31 de mayo de 2024. Una vez presentada la nueva documentación solicitada se comprueba toda la documentación previa, proponiendo la adjudicación a su favor y dando traslado al Órgano de Contratación de dicho acuerdo.

C/ Doctor Eduardo García Triviño López nº15. 23071 Jaén. Tfno.: 953 368 500.
Correo electrónico: delegacion.jaen.cehyfe@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	SERGIO VERA MONTORO		05/06/2024	PÁGINA 1/2
	JUAN VILCHEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2im28XMH75RVV7H2XHN382Z6NCGV		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,00 horas del día señalado en el encabezamiento siendo firmada por el Secretario de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE
Fdo.: Sergio Vera Montoro.

EL SECRETARIO
Fdo.: Juan Vílchez Fernández.

FIRMADO POR	SERGIO VERA MONTORO		05/06/2024	PÁGINA 2/2
	JUAN VILCHEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2im28XMH75RVV7H2XHN382Z6NCGV		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	